

GRAVES PROBLEMAS DERIVADOS DEL COSTO DE MATERIALES DE CONTRASTE BARITADOS

Mediante presentación efectuada el 12/5/15, CA.DI.ME. manifestó al Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, D. Luciano Di Cesare, que “los centros de diagnóstico por imágenes están padeciendo un grave problema para poder realizar los estudios que requieren la utilización de medios de contraste baritados (seriadas gastroduodenales, colon por enema, etc).

“Teniendo en cuenta que la mayoría de los estudios se realizan con doble contraste y que es necesario sumar el costo de un accesorio para insuflar el aire, estimamos que el arancel que el Instituto abona por este estudio a sus prestadores cubriría el 25% del costo de producción del mismo.

“En este escenario le expresamos la necesidad de implementar urgentemente un ajuste en los aranceles que permitan afrontar los mayores costos, o en su caso permitir que los centros de diagnóstico facturen el valor de los medios de contraste tal como ocurre con la mayoría de las Obras Sociales y Empresas de Medicina Prepaga”.